Resolución Suprema Nº 074-2019-RE

Lima, 26 de abril de 2019

VISTA:

La Resolución Suprema N.° 143-2018-RE, que nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República Árabe de Egipto, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Paúl Andrés Paredes Portella;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Verbal N.° 2/12659, de 3 de abril de 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Emigrantes de la República Libanesa, comunica que su Gobierno ha concedido el beneplácito de estilo al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Paúl Andrés Paredes Portella, para que se desempeñe como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante dicho país, con residencia en El Cairo, República Árabe de Egipto;

La Hoja de Trámite (GAC) N.° 634, del Despacho Viceministerial, de 11 de abril de 2019; y el Memorándum (PRO) N.° PRO00113/2019, de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, de 10 de abril de 2019;

De conformidad con el artículo 118° de la Constitución Política del Perú; la Ley N.° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias, el Decreto Supremo N.° 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.° 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República Árabe de Egipto, Embajador en el Servicio Diplomático de la República Paúl Andrés Paredes Portella, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la República Libanesa, con residencia en El Cairo, República Árabe de Egipto.

Artículo 2.- Extenderle las Cartas Credenciales y Plenos Poderes correspondientes.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha
26 ABR 2019
RS No 074 /RE